

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO		Código: CAR-GES-01	
			Versión: 10	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Fecha: 13/05/2025	
			Página 1 de 9	

PROCESO:	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	RESPONSABLE:	OFICINA DE CONTROL INTERNO
OBJETIVO:	AGREGAR VALOR A LA GESTIÓN Y MEJORAR LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD, ENTREGANDO A LÍDERES DE PROCESOS Y AL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO, INFORMACIÓN REAL Y OPORTUNA DEL ESTADO DE LOS PROCESOS, LA ORGANIZACIÓN Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN UN PERIODO DE TIEMPO; A TRAVÉS DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS INFORMES EMITIDOS POR LA OFICINA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ROLES; PARA QUE TOMEN DECISIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES		
ALCANCE:	INICIA CON LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA, INCLUYE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS 5 ROLES ASIGNADOS A LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO, Y FINALIZA CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA.		

Proveedor	Entradas	PHVA	Actividades	Salidas	Clientes o grupos de valor
• Todos los procesos • Entes de Control • Contaduría General de la Nación	• Evaluaciones de Desempeño del personal adscrito a la Oficina de control interno. • Guía de auditoría y de roles vigente, expedidas por el DAFP. • Matriz de priorización y rotación de auditorías. • Informes de ley a cargo de la OCI. • Procedimiento plan anual de auditoría. • Evaluación del Sistema de Control Interno. • Resultados de auditorías internas previas. • Resultados de auditorías de entes de control. • Requerimientos de la alta dirección. • Informes de gestión por Dependencias.	P	ELABORAR EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA ELABORAR PLAN DE AUDITORÍA INTERNA DEL PROCESO A AUDITAR	• Plan Anual de Auditoría. • Plan de auditoría interna del proceso auditado	• Comité de Coordinación de Control Interno • Todos los procesos • Entes de control.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO		Código: CAR-GES-01	
			Versión: 10	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Fecha: 13/05/2025	
			Página 2 de 9	

Proveedor	Entradas	PHVA	Actividades	Salidas	Clientes o grupos de valor
Entes de Control	- Requerimientos a entes de control - Respuestas a solicitudes de información	H	CONSOLIDAR Y REALIZAR INFORMES A ENTES DE CONTROL	Informes a organismos de control.	Entes de Control
- Todos los procesos - Entes de Control, Contaduría General de la Nación. - Instituciones educativas	- Plan anual de auditoría. - Plan de acción anual - Procesos, Procedimientos, Guías, manuales, políticas de operación, - Resultados evaluación al SCI por componente, Normatividad, Mapas de riesgos, informes de auditorías de entes de control. - Plan de Desarrollo. - Aplicativo Al Tablero.	H	REALIZAR AUDITORIA INTERNA	- Papeles de trabajo - Informes preliminares y definitivos, - Actas de controversia, memorandos, - Planes de Mejoramiento (acciones correctivas y preventivas suscritas).	- Todos los procesos - Representante Legal, - Comité de Coordinación de Control Interno (Alta Dirección). - Líder del proceso auditado.
- Todos los procesos - Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. - Colombia Compra eficiente. - Entes de control - AGN	Planes de mejoramiento suscritos (acciones correctivas y preventivas suscritas).	V	EFFECTUAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO Y OTROS.	Informes de seguimiento.	- Todos los procesos - Entes de Control - Representante Legal, - Comité de coordinación de control interno. - Administrativo de la Función Pública – DAFP - Archivo General de la Nación - AGN

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO		Código: CAR-GES-01	
			Versión: 10	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Fecha: 13/05/2025	
			Página 3 de 9	

Proveedor	Entradas	PHVA	Actividades	Salidas	Clientes o grupos de valor
- Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. - Contaduría General de la Nación.	- Plan anual de auditoría, encuesta del DAFP, instructivo y matriz en Excel para realizar la evaluación semestral del Sistema de Control Interno expedida por el DAFP (Link MIPG página del DAFP) - Informes sobre auditorías internas y externas. - Políticas operativas - Informes sobre el cumplimiento del Plan de Manejo de los riesgos administrativos y de cumplimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Resultado de seguimiento de planes de mejoramiento. - Formulario para la evaluación de control interno contable - Guía de la Contaduría General de la Nación para la elaboración del informe de control interno contable. - Informe de control interno contable anual remitidos por las Instituciones Educativas, Contraloría Municipal y Concejo.	V	REALIZAR EVALUACIÓN AL SCI Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE.	- Informes semestrales del Sistema de control interno. - Informe de Resultados de Evaluación anual al SCI (diligenciamiento encuesta FURAG) - Informe ejecutivo anual de Evaluación al Sistema de control Interno. - Informe de Control interno contable (el de la entidad y el agregado) y log de envió a la Contaduría General de la Nación (CHIP).	- Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP - Comité Técnico SIGAMI - Comité de Coordinación de Control Interno - Representante Legal - Contaduría General de la Nación.

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO		Código: CAR-GES-01	
			Versión: 10	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Fecha: 13/05/2025	
			Página 4 de 9	

Proveedor	Entradas	PHVA	Actividades	Salidas	Clientes o grupos de valor
• Todos los procesos	• Invitación a comités, solicitudes de asesoría, plan anual de auditoría	A	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA, FOMENTAR LA CULTURA DE AUTOCONTROL CON ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN	• Actas de comités institucionales • Evidencia sobre fomento de la cultura de autocontrol • Formatos de asesoría diligenciados • Listados de asistencia diligenciados	• Todos los procesos
• Representante legal y líderes de los procesos • Comité de Coordinación de Control Interno.	• Informes de auditoría internas y externas • Informes sobre gestión de riesgos, • Informes de evaluación a la gestión por dependencias • Informes de auditoría • Estatuto de auditoría para aprobación. • Código de ética del auditor interno para aprobación. • Informe de Evaluación al SCI Semestrales y el resultado del diligenciamiento encuesta FURAG. • Evidencia sobre fomento de la cultura de autocontrol • Plan anual de Auditoría	A	EJERCER LIDERAZGO ESTRATÉGICO (socialización de los Informes en comité de Coordinación y realizar seguimiento a los compromisos establecidos)	• Actas de comités de comité de coordinación de Control Interno (registro de informes socializados y de seguimiento a compromisos) • Estatuto de auditoría y Código del auditor interno aprobados. • Plan Anual de Auditoría Aprobado	• Representante legal • Comité de Coordinación de Control Interno.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO		Código: CAR-GES-01	
			Versión: 10	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Fecha: 13/05/2025	
			Página 5 de 9	

Proveedor	Entradas	PHVA	Actividades	Salidas	Clientes o grupos de valor
Proceso de Gestión de Evaluación y Seguimiento	- Informe ejecutivo anual de Evaluación al Sistema de control Interno. - Informe de Control interno contable - Informes de auditoría internas y externas - Informes sobre gestión de riesgos - Informes de evaluación a la gestión por dependencias - Estatuto de auditoría, - Código de ética del auditor interno - Planes de mejoramiento suscritos con entes de control y la oficina de control interno.	V A	REALIZAR SEGUIMIENTO, Y EVALUACIÓN DEL PROCESO	- Informes de seguimiento del proceso - Indicadores de Gestión - Mapas de riesgos actualizados - Acciones Correctivas y de mejora - Informes de seguimiento a planes de mejoramiento.	- Todos los procesos y organismos de control y vigilancia. - Comité de Coordinación de Control Interno.

RECURSOS			
Tecnología, infraestructura, equipos	Humanos		Financieros
• Software para la operación del proceso • Computadores, portátiles, video beam. • Área física con modulares, divisiones, hardware y software	• Personal de planta asignado a la dependencia responsable del proceso, según el decreto de planta de personal vigente. • Contratistas de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión, según la necesidad de la Oficina.		• No aplica a este proceso debido a que no se manejan recursos financieros.
Normatividad y/o requisitos que aplican para el proceso			
Requisitos MIPG	ISO 9001:2015	ISO 1401:2015	ISO 45001:2018
Séptima dimensión del Manual Operativo de	Ver matriz de requisitos HSEQ	Ver matriz de requisitos HSEQ	Ver matriz de requisitos HSEQ

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO		Código: CAR-GES-01	
			Versión: 10	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Fecha: 13/05/2025	
			Página 6 de 9	

RECURSOS			
Tecnología, infraestructura, equipos	Humanos		Financieros
MIPG (control interno), guía de auditoría para entidades públicas, guía de Rol de las unidades de Control Interno, guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, expedidas por el DAFP, Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 648 de 2017, decreto 1499 de 2017, Resolución 349 de 17 de septiembre de 2018 para la presentación del Informe Contable.			
Requisitos del cliente		Requisitos legales y reglamentarios	
Calidad y oportunidad en las asesorías y acompañamientos solicitados por el cliente interno.	Calidad, oportunidad y pertinencia en los informes emitidos a antes de control. Ver: Matriz de necesidades, expectativas y requisitos del cliente.	<i>Ver Nomograma del Proceso</i>	

Puntos de control	Políticas de operación	Riesgos asociados al proceso
-------------------	------------------------	------------------------------

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO		Código: CAR-GES-01	
			Versión: 10	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Fecha: 13/05/2025	
			Página 7 de 9	

Ver puntos de control en los procedimientos del proceso y en el mapa de riesgos administrativos y de corrupción	• La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del mandato legal realizará evaluación y seguimiento de manera independiente, planeada, objetiva, a los procesos y al sistema de control interno; aplicando las normas de auditoría generalmente aceptadas para generar informes a la Alta Dirección con recomendaciones tendientes a construir, mantener y ejercer controles efectivos y eficientes en los procesos. • Los informes generados como resultado del proceso de evaluación y seguimiento deberán redactarse constructivamente invitando a la acción y no a la reacción defensiva. • La Oficina de Control Interno comunicará permanentemente los resultados de su labor de manera oral o escrita a la Alta Dirección, atendiendo siempre los atributos de oportunidad, claridad, objetividad, exactitud, confiabilidad e integralidad. • La emisión de informes a la Contraloría Municipal se realizará en forma oportuna. Los líderes de los procesos y el Jefe de la Oficina de Control Interno cumplirán con los términos y lineamientos establecidos en la Resolución 015 de 2016 de la Contraloría o documento que lo sustituya o lo derogue • Los informes a presentar a la Contraloría General de la República, cumplirán con las directrices impartidas por dicha entidad a través de la Resolución 7350 de 2015 o documento que la sustituya o derogue. Estos lineamientos deberán ser cumplidos por los líderes de los procesos y Jefe de la Oficina de Control Interno. • Los líderes de las unidades administrativas cuentan con 5 días hábiles, para controvertir los informes preliminares de auditoría emitidos por la Oficina de Control Interno. • Los auditores podrán auditar procesos en los que hayan laborado hasta después de 2 años. • En aplicación del principio de objetividad establecido en el Código de Ética del Auditor Interno, los auditores deberán informar oportunamente cualquier conflicto de interés que ponga en riesgo la objetividad en el trabajo de la auditoría. • Los auditores respetarán las leyes y divulgarán lo que corresponda de acuerdo con la ley y la profesión en cumplimiento del principio de integridad establecido en el Código de Ética del Auditor Interno. • Toda diligencia de acompañamiento deberá estar precedida por solicitud formal suscrita por el líder del respectivo proceso. • Los funcionarios de la Oficina integrantes del comité SIGAMI deben socializar el segundo miércoles de cada mes en comité técnico, las temáticas tratadas en el comité SIGAMI.	<i>Ver Mapa de Riesgos del Proceso</i>
--	---	---

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO		Código: CAR-GES-01	
			Versión: 10	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Fecha: 13/05/2025	
			Página 8 de 9	

Documentos	Registros
VER CARACTERIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, MANUAL Y FORMATOS DEL PROCESO EN LA PÁGINA WEB EN EL SIGAMI EN EL LINK: https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/contenido.php?type=3&cnt=129&subtype=1&subcnt=229	

Parámetros de Seguimiento y Medición (Ver Matriz De Indicadores)		
Código	Nombre del Indicador	Tipo
IND-GES-01	% DE NIVEL DE MADUREZ DEL SCI	EFICACIA
IND-GES-02	% DE CUMPLIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	EFICACIA
IND-GES-03	ÍNDICE DE INFORMES SOCIALIZADOS EN COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO	EFICACIA
IND-GES-04	% DE CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE AUDITORÍA	EFICACIA

Control de Cambios		
Versión	Vigente desde	Descripción del cambio
01	2008/06/12	Mediante Decreto 1.1. – 0777 se adoptó el manual operativo del MECI (incluye el libro 5 que contiene la caracterización de procesos de la entidad).
02	2018/07/26	Ajustes en el documento, teniendo en cuenta la actualización del Modelo de Operación por Procesos. Se incluyó en la caracterización la identificación del ciclo PHVA, los requisitos de las normas ISO 14001 y 18001, así como los parámetros de seguimiento y medición.
03	2018/11/26	Por creación de dos nuevos procedimientos, actualización de controles, actualización de política de operación.
04	2019/04/25	Se actualizó el objetivo del proceso, con base en la guía de auditoría para entidades públicas, emitida por DAFP en el mes de diciembre de la vigencia 2018, creación de un procedimiento e inclusión de 5 guías en la documentación del proceso. Actualización del documento teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional adoptada mediante Decreto 1000-004 de enero de 2019 y el nuevo Modelo de Operación por Procesos, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 26 de febrero de 2019.
05	2019/10/30	Se actualiza la descripción de los recursos como resultado una oportunidad de mejora identificada en la auditoría interna realizada en la presente vigencia y registrada en el plan de fecha 16 de agosto de 2019; a su vez por lineamientos establecidos en el comité de sigami de fecha 12 de septiembre de 2019, asociados a establecer en los requisitos de las normas ISO, sólo los numerales aplicables al proceso de evaluación y seguimiento.
06	2020/08/07	Se actualiza porque se creó el indicador descrito: Porcentaje de cumplimiento del plan anual de auditoría, con el fin de presentar evidencia de cumplimiento del plan anual de auditoría; a través del diligenciamiento de la encuesta dispuesta por el DAFP, para evaluar el nivel de implementación del sistema de control interno, a través del aplicativo Fugar.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO		Código: CAR-GES-01	
			Versión: 10	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Fecha: 13/05/2025	
			Página 9 de 9	

07	2020/12/03	La actualización obedece a que cambió la periodicidad de las sesiones del comité de coordinación de control Interno según el Decreto 613 del 24 de noviembre de 2020, pasando de reuniones ordinarias mensuales a trimestrales y extraordinarias cada vez que se requiera; así mismo, se incluyó en los documentos del proceso la guía de seguimiento a la entrega de los informes de gestión.
08	2021/04/29	La actualización obedece a actualización del objetivo del proceso y ajustes por cambios normativos y generación de nuevos informes.
09	2021/11/18	Se actualizó el objetivo del proceso y documentos del proceso.
10	2025/05/13	Se realiza actualización de la plantilla y del texto del ciclo Planear, Verificar y Hacer.

Ruta de aprobación		
Elaboró	Revisó	Aprobó
Profesional Especializado Profesional universitario	• Jefe de Oficina de Control Interno • Profesional Especializado • Profesionales universitarios • Auxiliar Administrativo • Contratista	Jefe de Oficina de Control Interno

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’